

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 99

Sesión Ordinaria

27 de junio de 2017

SRA.PRESIDENTE:-Buenas noches señores y señora ediles, estando en número damos comienzo a la sesión Ordinaria para la cual estábamos convocados.-

-Siendo la hora 20 y 10 minutos comienza la Sesión.

Esta a consideración del Cuerpo, si señora edila Inceta.-

SRA. INCETA.- Gracias señora Presidente, solamente quería pedir un tema de trámite, para el Acta.-

En la anterior sesión, la edil Graciela Nassi, solicitó la concurrencia a la Comisión de Cultura y se mencionó en ese momento, que la Junta había quedado sin número porque se había levantado un integrante de la Comisión de Cultura en la sesión anterior.-

No corresponde tal hecho, ni corresponde que figure en actas, porque es haciendo alusión a un tema tratado anteriormente y está establecido en el artículo 37 de nuestro Reglamento, que eso no se puede hacer.-

En segundo lugar, no fui yo únicamente responsable, de que la sesión quedara sin número, yo solo tengo lugar, un solo lugar en la Junta y también mi biología me llama.-

SRA. PRESIDENTA.- Señora edila, usted está solicitando una rectificación del Acta?, que es lo que podemos hacer nada más.-

SRA. INCETA.- Yo pido que las palabras de la edil no figuren en el acta.-

SRA. PRESIDENTA.- El Acta está para ser considerada en este momento y lo que podemos hacer es una rectificación en el Acta siguiente de lo que usted está planteando.-

SRA. INCETA.- Yo aspiraba a que no figure, algo fuera de Reglamento en un acta.-

SRA. PRESIDENTA.- Vamos a poner a consideración del Cuerpo la eliminación del Acta de las palabras que ha dicho la señora edila Inceta.-

Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-11 votos en 22 señores ediles presentes en Sala.-

Es empate, los que estén por la negativa, sírvanse indicarlo,-

11 votos en 22 ediles, tengo que hacerlo por segunda vez.-

Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.-

11 en 22 ediles

Los que estén por la negativa.-

11 en 22 ediles,

Los ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo,

11 votos en 22 ediles, los que estén por la negativa.-

11 en 22, en este caso la votación es negativa.-

Señor edil Valdez, por el Acta solamente podemos tratar en este momento rectificaciones al acta anterior,.

SR. VALDEZ.- Presidente, es por un tema del Acta anterior, que es de orden decirlo, quedó pendiente el Orden del Día de la Sesión anterior y no se incluyó, para la Sesión de hoy, lo que estoy pidiendo es que se termine, solicito que se postergue el Orden del Día que hay para la Sesión de hoy.-

SRA. PRESIDENTA.- Vamos a poner a consideración del Cuerpo la aprobación del Acta Nº. 98 del día 20 de junio, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa mayoría 21 en 25 .-

Unas breves palabras quería decir, hoy es un día especial para el pueblo uruguayo, quería reafirmar los valores de la democracia y de la libertad en nuestro país, y que nunca más vuelva a ocurrir lo que ocurrió hace 44 años en nuestro país, simplemente eso.-

Vamos a dar lectura a una serie de invitaciones y comunicados que hemos recibido antes de comenzar con la Media Hora Previa.-

Tenemos una invitación para los señores ediles y para la Comisión de Cultura, que se refiere a un Comunicado de Prensa.-

El Departamento de Educación y Cultura de la Intendencia Departamental de Rocha, invita al público en general a la Muestra que presentará el artista Sr. Nelson Sosa de PINTURAS Y GRABADOS.-

La Apertura se llevará a cabo el próximo jueves 29 del corriente a las 19 horas en la Sala del Exposiciones del Teatro 25 de Mayo," Prof. Eduardo Saldain"

Atención al público de m artes a sábado desde las 16.00 hs a 20.

A las Instituciones Educativas se atenderá de martes a sábado en el horario de 14.30 a 20 hs.-

CONVOCATORIA A JOVENES VOCACIONALES PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA EL AÑO 2018

La Fundación Chamangá ofrece a jóvenes vocacionales de 18 a 30 años, la posibilidad de dar continuidad a sus estudios en el marco de sus vocaciones en áreas técnicas, docentes, científicas y profesionales, que aporten al desarrollo social, cultural y económico del país.

Mediante su programa de becas brinda apoyo económico y seguimiento educativo y social entre 25 y 30 becarios cada año, las becas se otorgan por un año, excepcionalmente renovables una vez, a quienes demuestren una firme vocación y dificultades económicas y/o familiares para seguir con sus estudios.-

La Fundación Chamangá ha otorgado desde el año 2002, 400 becas a jóvenes de todos los departamentos del país.-

Requisitos para postularse a las becas de la Fundación Chamangá –

Tener entre 18 y 30 años de edad al momento de realizar la solicitud.

Aportar pruebas de su vocación.(La última escolaridad es una prueba obligatoria)

Mostrar dificultades económicas y/o familiares para continuar los estudios.-

Ser ciudadano uruguayo/a residente en el país.

De no presentar estos requisitos con la documentación que lo avale no será válido el formulario.-

Las inscripciones se extenderán del 1 de junio al 30 de agosto de 2017 inclusive

Los formularios estará disponibles en las Oficinas de la Juventud de las Intendencias de cada Departamento, en las Oficinas del INJU, en los Centros MEC y en el sitio Web.-

Los interesados deberán enviar su solicitud de beca por correo postal o encomienda a Fundación Chamangá, Canelones 1198, Código Postal 11.100, Montevideo, antes del 30 de agosto de 2017(último plazo).

Por mayor información, comunicarse al 2 9004360 o 098917809 de lunes a viernes de 13 a 17 horas, correo electrónico vocación @fundacion chamanga.org.uy

Junta Departamental de Rocha

Presidenta Sra. Diana da Silva

De nuestra mayor consideración:

A través del presente, la Cámara de Comercio y Negocios LGTB (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales) del Uruguay, tienen el honor de dirigirse a usted a los efectos de presentar la siguiente solicitud.-

El próximo 28 de junio se celebra el Día Mundial del Orgullo Gays, fecha conmemorada internacionalmente y de forma pública, para instar por la tolerancia y la igualdad de la comunidad LGTB, esta fecha fue elegida para recordar los disturbios de Stonewall (Nueva York, EE.UU) de 1969 considerados el inicio de movimiento de liberación y de lucha de los derechos de la comunidad LGTB de todo el mundo.

En estos días se presenta en nuestro Parlamento, el Proyecto de ley integral para las personas trans, lo que vuelve a poner a nuestro país en la vanguardia en temas de derecho para todos los ciudadanos.-

Uruguay ha sido y es un país de avanzada en cuanto a los derechos de sus ciudadanos y es nombrado en todo el mundo como uno de los países mas LGBT en especial y de todos los ciudadanos en general.-

Consideramos propicio para que en dicha jornada el Gobierno de Rocha en su conjunto emita un mensaje a sus ciudadanos y al mundo reivindicando los derechos, la libertad, la defensa de la comunidad LGTB de todos los ciudadanos en general.-

En virtud de esto, proponemos que Uruguay, como muchos otros países del mundo, expresen su defensa y adhesión a este día tan importante, iluminando y colocando la bandera del arco iris en las instituciones, símbolo de la inclusión LGTB.

Al tiempo de esta solicitud, estamos convocando al resto de las organizaciones civiles en pro de los derechos de Uruguay a adherir a esta iniciativa.

Sin dudas, un hecho tan simbólico y significativo como este, sería una señal muy clara que Uruguay defiende la democracia, los derechos, la vida, y la libertad de todos los ciudadanos.

Agradeciendo desde ya su tiempo y atención y en espera de una respuesta positiva a esta solicitud, saludamos a usted muy atentamente.

Adrián Russo (Presidente), Sergio Miranda (Vicepresidente).-

SRA. PRESIDENTA.- Muchas gracias.-

Han solicitado que se ponga la bandera multicolor, se va a poner en varios Organismos Públicos, está a consideración de la Junta el tema, los que estén por la afirmativa de colocar la bandera sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 22 en 28

Comenzamos con la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el edil José Luis Molina.-

SR. MOLINA.- Muchas gracias señora Presidenta.-

Vamos a plantear nuevamente hoy, algo que lamentablemente la semana pasada no lo pudimos hacer, tiene que ver con un grupo de trabajo que se está llevando adelante en la ciudad de Castillos.

Este Grupo que se llama, "Asociación Por La Vida", que es un grupo de vecinos, profesionales algunos, otros no, pero que están dispuestos a ayudar a la sociedad en un momento que habla por sí solo, creo que no amerita mucho indicar los motivos por el cual estos vecinos, están trabajando, porque ya lo dijimos la otra vez, creo que no sería muy buena cosa hoy volver y hablar ese mismo término que tanto ha afectado a nuestra sociedad.

Pero si señora Presidenta, quiero destacar, el trabajo de este Grupo que se está poniendo en marcha de hace algunos meses. Donde es un proyecto que realmente es importante, como lo dije, para la sociedad, no solamente para Castillos, creo que para el departamento entero.-

Este Proyecto que incluye una investigación profunda, sobre el tema, que tiene intervención social, con talleres y conferencias, que tiene atención de psicólogos en forma gratuita, que en ella obviamente hay un grupo de profesionales que trabajan como la licenciada Psicóloga Paola Fernández, Gabriela Preinfalk, Iván Esquenazi psicólogo también, licenciada Gladys Brau, la Dra. María Puig, en taller artístico, la señora Ana Vidal.-

Pero además un grupo más de vecinos que se suman para apoyar esto y ojala se sigan sumando muchos más, se le ha denominado, colaboradores comunitarios, la señora Rosana Sena, Ana Vidal, Beatriz Pampillón Solvana Rivero, Yamandú Calleriza, Víctor Hugo Molina. Andrea Silvera.-

Este equipo de gente señora Presidenta, viene a trabajar en forma honoraria, gratuita, pero viene a trabajar por la sociedad, y eso era lo que queríamos plantear el otro día, hablar de ese tema que no voy a dar el nombre pero todos sabemos de qué estoy hablando, porque nos ha afectado mucho a todos.-

Señora Presidenta, además de querer felicitar a este equipo de gente maravillosa que ojala tengamos muchos grupos como este en todo el departamento, no solamente, pedirle a este Cuerpo, que declare de Interés Departamental este "Proyecto de Asociación por la Vida", sino además que el próximo martes después de la Media Hora Previa, los podamos recibir 10, 15 minutos, pongamos tiempo, lo que los señores ediles entiendan conveniente, pero para que por lo menos, uno, dos o tres de ellos puedan venir a exponer.-

Ese es uno de los temas señora Presidenta, que creo que amerita, que este Cuerpo representado por todos los Partidos Políticos escuche a los vecinos que quieren trabajar en este tema y creo entonces, que es oportuno, no solo, declarar este proyecto como dije y es un primer planteo, declararlo de Interés Departamental, primero, pero que a su vez para que nos apoye el martes que viene, un ratito, usted dispondrá el tiempo, para que dos o tres

profesionales podamos hacer hablar a todos pero obviamente no, pero que algunos de ellos, puedan explicar de qué se trata.-

Ese es el primer planteo señora Presidenta.-

Otro tema: Señora Presidenta, en el día de hoy, hace un par de días, hemos ido manteniendo reuniones con un grupo de alumnos de la Escuela técnica de Rocha, y realmente nos ha preocupado muchísimo la situación en la que están.-

Ellos participan de un curso gastronómico, pero lo grave de todo esto es que hay una de las clases a la cual hace 60 días no concurren y es porque tienen diferencias con quien les dicta el curso.-

Pero es muy grave, señora Presidenta, yo si bien tengo mucha información en mi poder, tengo una nota, donde ellos han dicho que no concurren a la clase, donde la Dirección de la UTU tiene conocimiento, donde en el día de hoy estuvo un Director Regional y ellos con una gran expectativa, esperaban respuesta y tampoco la tuvieron.

Estos alumnos que además comenzaron el curso alrededor de 30, van quedando 6, porque lamentablemente la situación, creo que ha sido el factor desencadenante para que cada día vayan quedando menos alumnos, se habla hasta de amenazas, se habla de cosas muy serias en todo esto.

Algunos de ellos están acá de los 6 o 7 que quedan, 4 o 5 han venido a la Junta Departamental, son gurises que quieren estudiar, que quieren aprender, que quieren crecer, que quieren desarrollarse, pero lamentablemente las condiciones no son las más adecuadas y las autoridades además no han tomado el caso, con la celeridad que ellos necesitan, si les digo que estamos en mitad de año y ya llevan casi dos meses sin poder concurrir a clases, porque las condiciones no son las más adecuadas, quiere decir entonces que esto es grave.-

Uno como padre, como ser humano, tiene que apoyar esta situación, por lo tanto, voy a solicitar señora Presidenta, el apoyo del Cuerpo, para nuestras palabras sean dirigidas al Consejo de Educación Técnico Profesional, al CODICEN, a la Comisión de Cultura de esta Junta Departamental y a la Dirección de UTU.-

Pero además le voy a solicitar a la Comisión de Cultura que en forma urgente se pueda constituir en la Junta Departamental e invitar a estos alumnos para que ellos puedan explicar la situación.-.

Señora Presidenta, muchas gracias, muy amable.-

Y bueno quedan a consideración los dos planteos que realizamos.-

SRA. PRESIDENTA.- Está a consideración del Cuerpo el primer planteo realizado por el señor edil, de declarar de Interés Departamental, el trabajo que se está realizando en Castillos, por parte de un Grupo de Profesionales, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad.-

También está a consideración del Cuerpo el segundo planteo que es, recibir el próximo martes en Comisión General a este grupo de profesionales en la Junta Departamental, los que estén por la afirmativa.-

Sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 27 en 28.-

El último planteo que la Comisión se reúna y las últimas palabras sobre los alumnos de UTU fueran con el apoyo del Cuerpo y pasen a los distintos Organismos, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28.-

Tiene la palabra el señor Schubert Núñez.-

SR. NUÑEZ.- Gracias señora Presidenta.-

El 26 de junio de 1973, un día antes del Golpe de Estado, el Parlamento se aprontaba para una sesión que nada tenía que ver con lo que estaba pasando, por eso, hubo dos Plenarios, el primero sobre ANCAP y el segundo sobre la inestabilidad pública que se vivía en el momento.-

Las noticias que llegaban desde el Prado, no eran buenas y fue ahí donde todo dio un giro inesperado, un diputado Martín Buada, de Por la Patria, confirmó que ya estaban redactados los decretos que disolverían las Cámaras.-

La Sesión Extraordinaria del Senado se fijó para la hora 22.30, ese día la Cámara Alta resolvió investigar la muerte por tortura en un cuartel de Paysandú, al principio no había quórum hasta que llegó, enfermo, el Senador del Movimiento Por la Patria, Carminillo Mederos, también había ausencias notorias, como la de Zelmar Michelini, que había viajado a Buenos Aires y alertó al Senador Enrique Erro para que no regresara porque sería arrestado.-

En sala habían varios diputados, algunos legisladores estaban armados, la sesión no fue muy larga, poco después de la media noche del miércoles 27 el Senador Wilson Ferrerira Adlunate, líder del Partido Nacional, pidió la palabra y se concentró en los rumores que habían para terminar con la Democracia.

“Si ello llegaran a cumplirse, es correcto decir, que a Bordaberry y a sus cómplices los juzgará la historia”, dijo Wilson. El Senador usaba un tono alto y estaba rodeado de los suyos... siguió diciendo, “estamos dispuestos a negociar, a lograr acuerdos con todos los hombres y mujeres, con todos los Partidos, con todas las organizaciones que honradamente quieran defender la causa de la República. Con mi emoción más intensa, permitirán que antes de retirarme de sala arroje al rostro de los autores de este atentado, el nombre de su más radical e irreconciliable enemigo, que será, no tengan la más mínima duda, el Vengador de la República”, y golpeando su puño sobre el pupitre Wilson gritó, “ Viva el Partido Nacional”.-

Wilson era uno, de los que esa noche estaba armado, y fue el Policía que lo escoltó a la puerta, quien le ofreció esconderlo en su casa, estaban presentes en Sala los Colorados Vasconcellos, Paz Aguirre, Hierro Gambardela, Héctor Grauer, y Constanzo, por el Frente Amplio, Plá Rodríguez, Rodríguez Camuzo, Enrique Rodríguez y los Blancos Walter Santoro, Wilson Ferreira Adlunate, Pedro Zabalza, Alembert Vaz, Dardo Ortiz, Carlos Julio Pereyra, y Francisco Jaso Anchorena, quien ese día había jurado, sustituyendo a Washington Beltrán y fueron ellos los testigos de una de las páginas más tristes de nuestra historia que quedó escrita.-

A las 5.22 horas de la mañana la población se enteraba por las radios tomadas por los militares que había un golpe de Estado. El hasta entonces Presidente constitucional, Juan María Bordaberry había firmado el decreto 464/973 que lo mantenía en el poder, pero disolvía las Cámaras.-

El pueblo no creía en su palabra que prometía la no permanencia, ni un día más en el poder, fuera del tiempo por el cual había sido electo.-

Es así que comienzan 11 largos años de una de las historias más oscuras de nuestro país, y hoy a 44 años de ello, recordamos manteniendo viva la memoria y alzando la bandera de la lucha por los ideales, pero siempre respetando el debido proceso de las garantías institucionales, para que se siga escribiendo en nuestra Patria, la página de la democracia, la que jamás debió dejar de existir, sumergiendo a la Nación en uno de sus momentos históricos más duros, donde muchos quedaron por el camino en la lucha de sus ideales y donde otros aún siguen en las tristes listas de los desaparecidos, al igual que muchas heridas sin cerrar.-

Muchas gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.- A usted señor edil.-

Tiene la palabra la edila Nelba Inceta.-

SRA. INCETA.- Gracias Presidenta.-

Voy a presentar tres pedidos distintos, todos amparados en el artículo 284 de nuestra Constitución.-

Primero que nada vamos a preguntar si en los Comedores Municipales se están respetando las dietas indicadas por cada uno, o si se suministra un régimen general para todos los concurrentes, independientemente de las patologías pre determinadas.-

Si se continua con el sistema de cerrar los mismos, los domingos y días feriados?

Solicito se tome en cuenta las carencias socio económicas de quienes concurren y las inclemencias del tiempo, por lo que sería necesario que el alimento no les falte de lunes a domingo (almuerzo y cena), como es costumbre en el régimen de invierno.-

Aludiendo a un tema ya presentado, vamos a decir que la calle Miguel Dinegri Costa y Monterroso sigue esperando se le adjudique un nuevo contenedor, ya que les está faltando, se acumulan residuos, principalmente los fines de semana y dado los desagües que van directamente y que son de una gran parte de ciudad a la Cañada del Ejido, estaría siendo obstruido en el caso de que los vecinos no se ocupen de limpiarlo.-

Pido que mis palabras pasen a la Intendencia Departamental, a los diputados y al senador José Carlos Cardoso

Hemos estado en contacto con maestros del departamento, conjuntamente con dos compañeros más y hemos sabido, en parte, que en otras oportunidades se han realizado solicitudes para marcar sendas peatonales en cruces de nuestra ciudad, son varias las vías de tránsito, ya sea, la senda peatonal y alumbrado para el Camino de las Rosas que se torna sumamente peligroso en la noche.-

Cruces en General Artigas, frente al BROU, y en José Pedro Ramírez y 25 de Agosto, donde se nos informa que después de realizar este trámite, ha ocurrido algún accidente de poca entidad con peatones, como protagonistas, cosa que se hubiera podido prever.-

Pero no podemos postergar la atención de los alumnos de la Escuela 72 y 97, están ubicadas en un lugar de mucho tránsito, rodeados por dos Avenidas, una empresa contratada re pavimentó ese lugar y pedimos se controle como quedaron los desagües pluviales, si quedaron en condiciones.-

Agregamos a esta solicitud conjuntamente con trámites realizados anteriormente, el acondicionamiento de las veredas de la Escuela Artigas, y de las tres escuelas en conjunto.-

Se valore la vida útil de los arboles del entorno, se realicen podas y demás acciones que los técnicos crean convenientes para la seguridad de los niños y la población en general.-

Pedimos que estas palabras pasen a los diputados del departamento, al Senador Cardoso, a Primaria y que las anteriores pasen a Senador, diputados y Señor Intendente Departamental.-

Gracias.-

SRA. PRESIDENTA.- A usted, señora edil.-

Tiene la palabra edil Cristian Martínez.-

SR, MARTINEZ.- Gracias señora Presidenta.-

Nosotros traemos a Sala un tema que hace 3 años ha estado ya en este Cuerpo señora Presidenta, pero lamentablemente hoy nos corresponde hablar de él, es la preocupación y la pérdida de algunas cosas que se van yendo del departamento y que quizás el mundo adulto, no sea el que pierda más, si no es mundo de los jóvenes en este caso.

No hace mucho se realizó en Rocha la tercera edición de la Feria de Culturas Alternativas,

Recuerdo que hace 3 años, cuando se empezaba a hablar de esta posibilidad, en una sociedad tan pacata como es la nuestra, se empezó a mirar rack, ... la gente se animó a decir tatuadores y sin dudas a todos nos generó algunas dudas y preocupaciones normales, sin embargo, los gurises, los de Rocha, nos dieron una lección, la primera fue la de romper las viejas estructuras que tenemos que a los gurises lo único que les gusta es el fútbol, algunas de las chiquilinas el hambol y quedan para las redes sociales nada más.-

Vimos un evento en el Club Social, lo recuerdo, cientos de chiquilines durante 3 días divirtiéndose de una forma alternativa y nos encontramos con algunos de los juegos, que nosotros jugábamos, el family, por ejemplo, había chicos compartiendo ese espacio, también descubrimos que dentro de todo eso había gurises que se estaban dedicando a escribir rap, y que tenían esa necesidad y esas ganas de mostrar, habían chiquilines que sabían mucho de tecnología, estaban jugando juego de estrategia desarrollando una zona comunitiva, que muchas veces en los lugares formales de la educación no lo encuentran y ahí no se tiraban garrafas, no tuvo que intervenir la policía, no hubo peleas y no hubo desmanes.-

Vino la segunda edición de la feria, con mucho más fuerza, vinieron hasta de Chuy, Lascano, gente de otros departamentos interesados por esa movida que se estaba haciendo en Rocha. En invierno, esos inviernos que a las seis de la tarde donde todos los que vivimos en

Rocha nos escondemos, los gurises salían todos juntos de sus casas, acompañados por sus padres que los llevaban a la Segunda Feria de Culturas Alternativas.-

No solo eso, la feria tomó impacto nacional, programas de televisión que promocionan estos eventos vinieron a Rocha a ver qué estaba pasando.-

Llegó el 2017, Tercera Feria de Culturas Alternativas, más complicada, y recibimos el anuncio por parte de las redes junto con los gurises: "che mira que la feria no se hace más", "en Rocha no se va a hacer más", en cambio en Maldonado sí se va a hacer porque les encantó la idea, en Treinta y Tres también, el pulpo de la feria se estaba extendiendo hacia el este, pero en Rocha no se hace.-

A mi señora Presidente, yo no quiero entrar en él porque no se hace más.-

A nosotros nos gustaría poder trabajar para que se siga haciendo, olvidemos el porqué no se puede, no hablemos de si falta esto o falta lo otro, pensemos en que falta para que la feria se siga haciendo.-

Esto no es solo una cuestión de chiquilines, le da un movimiento en invierno a un lugar que realmente a veces es triste, es gris, lo sabemos todos, ver de un viernes a un domingo a los gurises concentrados, caminando de allá para acá, uno con un gorrito, otro disfrazado, el otro que... es maravilloso.-

Tal vez uno lo dice así porque está en contacto con ellos. Sabe lo que me preocupa señora Presidente que ya vivimos estas historias con otros eventos que mueren en Rocha y que renacen y crecen en otros departamentos.-

Yo no quisiera que pasara eso con la feria, tengo un compromiso personal que uno trata de dejarlo de lado, me encanta, aprendí a que me gusta, por eso señora Presidente nosotros vamos a solicitar que a partir, y ya termino, redondeo, vamos a solicitar que la Comisión de Cultura invite a los organizadores de este evento conjuntamente con la Comisión de Turismo, que haga lo mismo y trabajemos denodadamente para que la Feria de Culturas Alternativas no se vaya de Rocha, porque es de Rocha, y es muy buena.-

Gracias señora Presidente.-

SRA. PRESIDENTE:- A usted señor Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Mario Sacia.-

SR. SACIA:- Gracias Presidente.-

Simplemente quisiera hacer llegar una nota al Jefe de Policía de Rocha preguntándole él porque hay tan poca policía en la ciudad de Chuy.-

Porque en el momento se encuentran... justamente hoy llega un móvil nuevo policial, lo que hay que destacar, donde estuvo dos o tres meses con un móvil que la policía no se animaba a salir porque temía romper en el camino. El turno de la noche cuenta con seis, dos en la Comisaría, seccional 5ª, y cuatro en el móvil.-

Yo pienso que para una zona fronteriza como lo es la ciudad de Chuy se precisaría más policías.-

Lo segundo es que estuve hablando con el señor edil Jaime Píriz que integra la Comisión de Bienestar Animal el cual vía mensaje de texto me acaba de comunicar que el dejaría de ser integrante de la misma y a partir de ahora lo ocuparía yo.-

Simplemente eso señora Presidente.-

Gracias.-

SRA PRESIDENTE:- A usted señor Edil.-

Tiene la palabra el edil Roberto Méndez.-

SR. MENDEZ:- 27 de junio de 1973, parecería que los pueblos es importante que tengan memoria y el edil Schubert destacó lo importante de los parlamentarios en sesiones en las cuales se defendió con un color político partidario cada uno en sí lo que significaba el derecho a mantener la democracia .-

Hace dos sesiones la edil Mary Núñez...

SRA. PRESIDENTE:- Perdón señor Edil en la Media Hora Previa no se puede hacer referencias a otros ediles ni a temas tratados por el Cuerpo.-

SR. MENDEZ:- Simplemente lo único que dije fue... perdóneme entonces..., y que me excuse el edil pertinente.-

Esa fecha nos trae aparejado nombres y personas y como usted dijo esos nombres y personas en aquellas personas se habla de defensas de Instituciones y de defensas de orientaciones y defensa del país, pero muchas veces se omite la posibilidad de enfrentar situaciones puntuales donde hay que jugarse muchos elementos.-

Hace dos sesiones para no hablar de nombres acá se propuso un homenaje a un juez que realmente defendió las Instituciones.-

Nosotros queremos decir que esto nos asocia a una segunda situación y es la muerte de Hugo de los Santos Mendoza que ocurrió en el mes setiembre. Dos meses escasos después de declararse el golpe de Estado, ahí había que tomar realmente decisiones importantes, defendemos la democracia o realmente actuamos de acuerdo a las circunstancias protegiéndonos en un nuevo elemento que nos llevó 12 años para poder salir, de una dictadura férrea, donde las pautas de los que andaban por un camino no adecuado, respecto a nuestros ciudadanos, están en el cadáver de Hugo de los Santos.-

Hoy con Hugo de los Santos Rocha tiene una gran deuda, y yo digo que no tiene solo una gran deuda, sino que además, digamos, la enseñanza y especialmente los jóvenes, porque era un joven estudiante, que realmente murió bajo los efectos de la tortura instalada recientemente, no se ha tomado en cuenta respecto a su memoria.-

Sabemos que en el CURE, y alrededor del CURE está planteado establecer una Plaza con el nombre de Hugo de los Santos, nos pareció muy bien que Mario Forni Bell tuviera su recuerdo en su lugar de acción, en La Paloma, pero nos parece muy bien el homenaje a todos los estudiantes, y a los jóvenes, que en ese reservorio que significa la defensa de la democracia, hay nidos de defensa de la democracia y hay nidos, de alguna gente, que quiere volver a un pasado que nosotros nos quisiéramos volver nunca más.-

Hoy en día, muchos años después, de establecer investigaciones, establecer presunciones, establecer determinado tipo de cosas, persiste todavía la impunidad, sabiendo quien mató a Hugo de los Santos, la impunidad de uno de nuestros muertos más queridos, en defensa, y lo digo en nombre de todos los ciudadanos que creemos en la democracia.-

No sabemos por qué, ni la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento, ni las Comisiones distintas de Derechos Humanos se han preocupado que de alguna manera se haga justicia sobre la desaparición de un joven estudiante, que jugó su vida en defensa de lo que significaba, como lo hacen todos los estudiantes, hoy en día los que salen a la calle a pedir más presupuesto, lo han hecho toda la vida, lo hicimos nosotros y ese reservorio de dignidad está en ese tipo de cosas.-

Nuestras palabras, señora Presidenta que pasen al Director del CURE para que se haga en lo posible y al señor Intendente Municipal si tiene de alguna manera la posibilidad de colaborar en que se concrete esa obra, para que sea así.

Y pedimos el apoyo del Cuerpo al respecto.-

SRA. PRESIDENTA.- El señor edil ha pedido el apoyo del Cuerpo para sus palabras, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

Para trámite tiene la palabra la edila Esther Solana.-

SRA. SOLANA.- Gracias señora Presidente.-

Con profundo dolor en el día de ayer despedimos a una amiga, Patricia Repetto Veiga, queremos hacer llegar nuestro más sentido pésame sus dos hermosas hijas Débora y Melisa, también a nuestras compañeras de siempre Blanca y Rosita y a nuestra querida Blanquita, llegue a esta querida familia nuestras condolencias.-

Señora Presidenta, vamos a pedir que nuestras palabras pasen a la familia Repetto Veiga y vamos a pedir un minuto de silencio para esta compañera.-

(se realiza un minuto de silencio).-

Gracias señores ediles.-

SRA. PRESIDENTA.- Hacemos extensiva nuestro saludo a la familia Repetto, al igual que usted lo ha manifestado.-

Tiene la palabra la edil Graciela Saroba.-

SRA. SAROBA.- Gracias señora Presidente.-

Queremos manifestar la inquietud de pequeños almacenes de barrio, le pedimos al señor al Intendente Municipal, a la Dirección de Higiene y a la Dirección de Bienestar Social, que se haga un relevamiento de estos pequeños almacenes que son la vida de una sociedad empobrecida.-

Quizás el recurso pequeño, que tiene el almacén el medio de vida para vivir y a su vez la familia de los barrios que con 50 pesos por ahí puede ir paliando la situación económica que viven.-

Hablamos de esto porque es un tema de necesidad y pedimos al señor Intendente la posibilidad de exoneración para estos pequeños comerciantes de gran utilidad en lo que son las zonas más empobrecidas.-

Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.-A usted señora edil.-

Tiene la palabra el edil Trabuco, para trámite.-

SR. TRABUCO.- Gracias Presidenta.-

De acuerdo en lo previsto en el artículo 284 de la Constitución de la República, solicito a usted, que eleve a la Intendencia el presente pedido de informe, referente a la jornada, "actualización del Plan Nacional de Turismo 2020 y Diagnostico Prospectivo Turístico" .-

Dicha jornada se realizó el miércoles 21 de junio en la ciudad de Minas entre las 9 y las 17. 30. Llama poderosamente la atención que los compañeros de Bancada integrantes de la Comisión de Turismo en ningún momento les llegó invitación donde dentro de los organizadores se encuentran las Intendencias Departamentales de la Región Este.-

Adjunto invitación, la cual me llegó el día 20 de junio en forma particular.-

También solicito información de por qué, no se invitó a los ediles de la Bancada blanca en tiempo y forma a la recepción de autoridades Argentinas en el MEM.-

Independientemente a esta solicitud le solicito a este Organismo la misma información.-

Gracias señora Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.- Bien no habiendo más anotados en trámites comenzamos con los Asuntos Entrados.-

ASUNTOS ENTRADOS.

De la Intendencia Departamental:

1)-Remite información del Grupo de trabajo, Padrón 2667. (Paraje los indios).-

-AL REFERIDO GRUPO DE TRABAJO.-

Comunicaciones Generales.

2)- La Cámara de Representantes remite expresiones del señor diputado Darcy de Los Santos, referida a repercusiones de la visita de delegaciones de la República Popular de China a Rocha.-

-A CONOCIMIENTO

3)-Del mismo Organismo informa que ya se encuentra instalado el sistema e notificaciones.

-TENGASE PRESENTE

4)-La Contaduría de esta Junta solicita una trasposición de rubros.-

- A CONSIDERACION

SRA. PRESIDENTA.- Que se trate solicita la edila Inceta.-

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

Rocha 26 de junio de 2017

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Rocha

Mtra, Diana da Silva.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que la Junta deberá decidir en lo que se refiere a trasposición de grupo de gastos de acuerdo a lo siguiente: trasposición con

destino al grupo "2" Objeto 2.8.2 "Profesionales y Técnicos" del Grupo 7, Objeto 7.4.1 "Refuerzos de Grupos de gastos de funcionamientos" por \$ 140.000.

Se deja constancia de que los saldos de dichos Grupos a la fecha son los siguientes:

| Grupos y Objetos Reforzantes | Grupos y Objetos Reforzados | Importe de la Trasposición |
|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| Saldo a la fecha 7.4.1 \$ 992.196 | Saldo a la fecha 2.8.2 \$ 32.108 | \$140.000 |

Esta trasposición se basa en el artículo No. 10 del Presupuesto quinquenal 2011-2015 que establece: "las trasposiciones de Grupos se ajustarán a lo siguiente:

- A) Solo podrán servir como reforzantes partidas que tengan asignación de carácter anual y no sean estimativas.
- B) El Grupo "0" "Servicios Personales" no podrá ser reforzado, ni servirá como reforzante.
- C) Los renglones del Grupo "0" podrán reforzarse entre sí, hasta el momento del crédito disponible y no comprometido.

Sin otro particular le saluda atentamente. Alfredo Bentancort. (Encargado de Contaduría)

SRA. PRESIDENTA.- Esta a consideración el tema, los que estén por la afirmativa para derivarlo al Tribunal de Cuentas de la República sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 24 en 24,

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

1)-La Administración de las Obras Sanitarias del Estado contesta planteo de la señora edil Rosana Piñeiro.-

-A DISPOSICION DE SU AUTORA

2)-Serrana Do Santos gestiona exoneración tributaria para el padrón 424 de la Pedrera.-

-A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

3)-Convocatoria de la Mesa Permanente al Congreso Nacional de Ediles,.

A los ediles, Esther Solana, Emilio Rotondaro, Cristian Martínez, Graciela Saroba, Rosana Piñeiro y José Luis Molina para la reunión que se realizará en el departamento de Lavalleja durante los días 7, 8 y 9 de julio de corriente en las Instalaciones de la Junta Departamental.-

4)-La Red de Adultos Mayores solicita ser recibida por el Plenario.

-A CONSIDERACION.

SRA. PRESIDENTA.- Eso fue tratado en la Comisión de Asuntos Internos.-

Asuntos Informados por Comisión, los que estén por la afirmativa de que se traten sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 24 en 24

-Informe de la Comisión de Cultura.-

Rocha, 21 de junio de 2017

Comisión de Cultura.-

Reunida esta Comisión en el día de la fecha, en virtud de no haber recibido respuesta a nuestra solicitud de fecha 03/4/17, que fuera dirigida a la Intendencia Departamental de Rocha, se adjunta copia, se solicita reiteración de la misma, manteniendo la aspiración de una reunión con la Dirección de Educación y Cultura de ese Organismo una vez recibida la información allí requerida.-

(Fdo.) Nelba Inceta, Graciela Nassi. Graciela Techera.-

SRA. PRESIDENTA.- Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

Informe de la Comisión de Tenencia Responsable y Bienestar Animal

Comisión de Tenencia Responsable y Bienestar Animal
Rocha, 27 de junio de 2017

En la fecha indicada se reúne esta Comisión con la asistencia de sus integrantes los señores Roberto Méndez, Federico Amarilla, Lourdes Franco, Cristian Martínez, José Riet y Artigas Iroldi.

La misma se abocó a la consideración de la problemática que la misma abarca, entendiéndose que para mejor información de sus integrantes se realice un repartido de las Ordenanzas vigentes en el departamento que se refieran al tema.

En segundo término solicita que la Mesa libre una invitación al señor Jefe de Policía del Departamento, o a quien este estime pertinente, en fecha a coordinar, por el tema "Seguridad en rutas y calles del departamento".

Finalmente se curse nota al señor Intendente solicitando la presencia de los Directores de Tránsito e Higiene, sobre el mismo tema, en fecha que esta Asesora determine.-

(Fdo).- Roberto Méndez, Federico Amarilla, Lourdes Franco. Cristian Martínez y Artigas Iroldi.-
SRA. PRESIDENTA.- Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe sírvanse indicarlo.

(Se vota)

- Afirmativa, unanimidad 25 en 25

Informe producidos por la Comisión de Asuntos Internos

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS.

Rocha, 27 de junio de 2017.

En la fecha que se indica se reúne esta Comisión, considerando distintas solicitudes de Instituciones y Organizaciones y/o personas para ser recibidas por este Legislativo.-

Luego de un cambio de ideas se resolvió recibir en Sesión Extraordinaria a realizarse el día 4 de julio, en régimen de Comisión General a la Comisión del Grupo de Moteros, Juntos a la Par por Rocha y al Grupo de Jóvenes Impulsa Rocha, quienes están a cargo de la gestión de Casa Joven.-

Para el mismo día, pero durante el transcurso de la Sesión Ordinaria y luego de la Media Hora Previa, a la Comisión que trabaja en un complejo de viviendas de la ciudad de Castillos, planteo formulado por el edil Sebastián Pintos.-

En lo relacionado con el planteo formulado por el señor edil Martín Valdez, de realizar un homenaje al Club de Leones, al cumplir estos 100 años, se entendió pertinente solicitar al señor edil mayor información.-

Quedando las demás solicitudes para ser consideradas en la próxima sesión de esta Asesora.-

(Fdo.) Roberto Méndez. Federico Amarilla. Angel Silva Más. Nelba Inceta)

SRA. PRESIDENTA.- Una pequeña aclaración con respecto a este informe, la Comisión de que se habló fue recibirlos en una Sesión Extraordinaria a las 19 horas, el 4 de julio y en Sesión Ordinaria, en Comisión General el mismo día ...

(Dialogados)

...Bien los que estén por la afirmativa del informe de Comisión,... perdón,... si claro se suman a los otros invitados que ya tenemos.-

A consideración el informe.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 24 en 24 .-

Informe de la Comisión de Asuntos Internos

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS.-

Rocha, 27 de junio de 2017

En la fecha que se indica se reúne esta Comisión, considerando la situación funcional de la Junta Departamental para un futuro cercano.-

La misma resolvió aconsejar al Plenario que se autorice a la señora Presidenta, a iniciar los trámites en las Oficinas Nacional de Servicio Civil, para una futura reestructura del aspecto funcional del Organismo.-

(Fdo.) Roberto Méndez. Federico Amarilla. Angel Silva Más.-

SRA. PRESIDENTA.- Edila Nelba Inceta.-

SRA. INCETA.- A mi me gustaría que ese informe se volviera a redactar, que nosotros en la Comisión de Asuntos Internos no hablamos del tema funcional, hablamos de los funcionarios, no es del tema funcional en general de la Junta, ahí estamos aclarando del tema funcional de la Junta.-

SRA. PRESIDENTA.- Perdón, está firmado el informe, me dicen que tiene cuatro firmas, son 9 integrantes, había número y faltan firmas pero es un informe en minoría lo que corresponde es votar, perdón señor edil Cristian Martínez.-

SR. MARTINEZ,- Señora Presidenta, entendemos lo que usted dice, pero creo que lo que solicita la compañera, es para mejorar, estas cuestiones es importante que salgan en acuerdo común de todos, ya que van a marcar el futuro del funcionamiento de la Junta, entonces por una cuestión de léxico de redacción, es solo una modificación de léxico, no creo que tengamos que llegar al punto de algo que tengamos que trabajar, todos juntos y quedar a futuro, de llevarnos a un lugar donde tengamos que votar divididos por un tema, que nada más es un tema de concepción de lo que se está planteando.-

SRA. PRESIDENTA.- Se puede solicitar que vuelva a Comisión, para una nueva redacción.-

SR. MARTINEZ.- Le agradezco señora Presidenta y cuente con nosotros, que es lo que estamos buscando.-

SRA. PRESIDENTA.- Los que estén por la afirmativa, a la propuesta del señor edil, de que vuelva a Comisión para ser redactado nuevamente.-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Negativa, 10 en 25

Vamos a poner a consideración el informe de la Comisión de Asuntos Internos, los que estén por la afirmativa el informe, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 15 en 25

Informe del Grupo de Trabajo Predio Paraje los Indios

Grupo de Trabajo, predio Paraje los Indios. Padrón 2667. 5ta. Sección.-

Rocha, 27 de junio de 2017

Este Grupo de Trabajo se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles, Artigas Barrios, Nelba Inceta, Eduardo Quintana y Artigas Iroldi.-

En la oportunidad está a estudio la situación en que se encuentra dicho padrón, han decidido solicitar ante la Intendencia Departamental de Rocha, de la Dirección Técnica, que esta estime pertinente y de la Oficina de Catastro Departamental una estimación de valor del referido bien.-

(Fdo.) Artigas Barrios. Nelba Inceta. Eduardo Quintana y Artigas Iroldi.-

SRA. PRESIDENTA.- Los que estén por la afirmativa del informe, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 27 en 27

Vamos a darle la palabra al edil José Luis Molina para trámite que nos quedó colgado.-

SR. MOLINA.- Voy a tratar de ser bien breve Presidenta, así no me reta.-

Dos planteos.-

Uno tiene que ver con que vecinos del Barrio la Cuchilla, solicitan que el recorrido urbano, pueda llegar hasta allí, teniendo en cuenta que llega hasta la Avenida Peregrina Balboa, y es un barrio importante y están solicitando que se pueda extender hasta allí el recorrido.-

Que este planteo pase al señor Intendente Departamental y a Rutas del Sol.-

El segundo tiene que ver con el estado deplorable que tiene el tramo que va desde ruta 9 hasta la ruta 10 y luego la ruta 10 hasta el puente de la Laguna Garzón, está totalmente intransitable, sobre todo para hacerlo en moto, dese la ruta 9 hacia la ruta 10, son 30 o 40 minutos es el tiempo que demora una persona en moto, intransitable, solicitamos que a la brevedad se pueda reparar.-

Solicitamos que nuestras palabras pasen al Intendente Departamental.-

Y lo último señora Presidenta, voy a entregar una nota, que tiene que ver con reclamos de vecinos del C8 que están quejándose por ruidos molestos, sumamente justificado lo que plantean aquí, entrego la nota con las firmas.-

Solicito para todo ello el apoyo del Cuerpo.-

SRA. PRESIDENTA.- El señor edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para los tres planteos, reparación de la ruta, los que estén por la afirmativa, (se Vota) 21 en 27 es Afirmativo.

Segundo planteo, la extensión del recorrido del ómnibus urbano, los que estén por la Afirmativa, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 25 en 27

El otro es la nota de los vecinos del C8 para controlar el tema de los ruidos molestos que se ven sumamente afectados y sobre todo los fines de semana, nos dice el edil, los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 27 en 27.-

Tiene la palabra, el edil Artigas Barrios.-

SR. BARRIOS.- Es una consulta con respecto al reglamento Presidenta, hace unos minutos el edil Martín Valdez, dijo sobre el tema que había quedado trunco al levantarse la sesión pasada, el art. 53 del Reglamento, establece la continuación de cualquier sesión, en día diferente a la que fue convocada, se resolverá por dos tercios del total de miembros de la Junta, bastará mayoría presente para decretar intermedios en...sesión,-

Lo que se está planteando es que una sesión por la razón que sea se levantó, para continuar con esa sesión se necesitan dos tercios, según el Reglamento.-

Para reunirse con quien quieran, nada más que eso.-

SRA. PRESIDENTE:.- Podría escribirla nuevamente a la moción?

SR. MOLINA:- Está escrita señora Presidente, en la última parte que la leyó el señor funcionario.-

SRA. PRESIDENTE:- El señor Edil Brener tiene la palabra.

SR. BRENER:-Contestando la alusión que realiza el señor Edil José Luis Molina, que no tengo porque pensar que lo ha hecho a propósito, sino un mal entendido de lo que hablamos a la salida en una conversación puntual. Lo que hablamos es que estábamos dispuestos a acompañar el pase a una Comisión, a la Comisión de Inversiones y que no objetamos para nada eso. No hicimos ningún ploteo de concurrencia de las Comisiones , lo que se vote que se vote, yo no planteo objeciones a que se plantee lo que se quiera plantear, pero que se tome que eso fue conversado conmigo y conmigo en representación del Frente Amplio, me parece que sale de los cauces de lo que realmente sucedió.-

Yo dejo en claro eso porque no asumo representaciones que no tengo y no lo discutimos internamente con nuestra fuerza política yo no puedo acordar con el señor edil algo que yo no estoy tampoco consignado.-

Que quede claro.-

SRA. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el señor Edil Molina.-

SR. MOLINA:- ...lo que digo lo digo, y no ando reculando por más que los compañeros se enojen, ...(Dialogados)...señora Presidente lo que planteamos ahí en el pasillo fue que quizás no fuera conveniente que se invitara a esta Junta Departamental a la embajada China entre otras cosas, me parece correcto, eso fue lo que hablamos con el señor edil.-

Seguramente se olvidó, pero no importa, yo me acuerdo, por lo tanto me comprometí a eso y hable con el compañero edil y fue aceptado y por eso es que lo estamos cambiando...yo escuché, respete, ... con este cambio póngala a consideración.-

SRA. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el señor edil Artigas Barrijos.-

SR. BARRIOS:- Pedí la palabra porque veo que hay interés en toda la Junta de encontrar una fórmula y si Brener dijo o no dijo, Brener ha dado una opinión personal que el edil la entendió como del Frente y eso ha traído esta confusión.-

Pero tengo la sensación de que en toda la Junta hay un interés en encontrar una salida para esto. Podemos hacer un cuarto intermedio de cinco minutos y un par de ediles de cada lado dan forma a la redacción de la moción para poder venir y poderla votar todos...debo indicar que esto no lo he consultado con la bancada por lo tanto puedo decir cosas que quizás la bancada no esté de acuerdo. También el edil Molina ha realizado un planteo que supongo que tampoco lo consultó con su bancada, por eso decía nos tomamos cinco minutos, y cada uno se pode de acuerdo...

SRA. PRESIDENTA.- Perdón, hablemos de a uno, el señor edil Barrios ha solicitado un cuarto intermedio, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo, cinco minutos y nada mas.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 27 en 27

-Siendo la hora 21 y 15 se pasa a cuarto intermedio.-

-Siendo la hora 21 y 20 se levanta el cuarto intermedio.-

SRA. PRESIDENTA.- Pasamos a leer la moción unificada,

(Se lee).-

Que la Comisión de inversiones de esta Junta Departamental, haga un seguimiento a todos los Organismos competentes referidos a la temática planteada.-

SRA. PRESIDENTA.- Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 26 en 27

Tiene la palabra la edil Inceta.-

SRA. INCETA.- Gracias Presidenta.-

Era para comunicar que en la Comisión de Quitas y Esperas, el suplente del edil Cristian Martínez, en lugar de Leticia Méndez, va a pasar Esther Solana.-

Muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTA.- Muy bien señora edil.-

Comenzamos con el Orden del Día.-

PUNTO 1.- Fauna marina sobre costa rochense.- (Planteo formulado por el señor edil Martín Valdez).

Tiene la palabra el edil Martín Valdez.-

SR. VALDEZ.- Gracias Presidente.-

Es un tema muy breve, pero muy importante, realmente no es ni para generar un debate, ni nada que se le parezca, si es lo que se manejó por ahí, el tema es que cae con toda la problemática que estamos discutiendo.-

Presidente, hemos visto, y no de hace mucho tiempo, no es ni siquiera este mes, ni el próximo pasado, la abundante fauna que queda varada en las costas del departamento de Rocha, lo que vemos Presidente. Implementar, desde el Gobierno Nacional un sinfín de políticas que intenten proteger esa fauna, pero casi ha sido sin éxito, por lo menos en la opinión subjetiva de lo que uno aprecia cuando va y camina por cualquier costa del departamento.-

Presidente, uno lo decidió traer a Sala al tema, en función de que hace un tiempo, nos tocó una situación particular sobre el tema y para asistir a un animal que estaba en la costa tuvimos que terminar en el departamento de Maldonado, en la ciudad de Piriápolis, lo que queremos traer a Sala hoy, es esa la poca preparación que está teniendo el departamento de Rocha, para encarar este tema.-

En primer lugar, la DINARA, que sería la Dirección del gobierno, que tendría que estar competente en este tema, no mantiene por ejemplo una guardia los fines de semana, es decir, si se llega a denunciar algún caso de estos, de algún animal que quede sobre las costas del

departamento, te lo llevas para tu casa o lo dejas ahí, que el destino haga lo suyo, naturalmente que no traemos esto como un bolazo, si no, que lo comprobamos.-

Lo que queremos hacer Presidente, justamente, es que a raíz de esta exposición sea la Comisión de Asuntos Marítimos de la Junta Departamental, sesione, no recuerdo si la Comisión está integrada a pleno, si es así que se integre de manera casi que urgente, y comience a trabajar en este tema que es importante, porque por ahí, en algunos periodos atrás, algún edil realizaba un planteo sobre el tema y la Junta, nunca hizo eco de estas denuncias, sin ir más lejos hablo del edil William Dialutto.-

Lo que nosotros planteamos Presidente, y sin ánimo de ser redundante, es que la Comisión haga un estudio del tema, que se reúna con la Comisión Nacional de Recursos Acuáticos, que cite a las Organizaciones no gubernamentales, con el mismo carácter de la moción anterior, para que se le den facultades de poder reunirse, en función de ver que es lo que abarca hoy el departamento de Rocha a nivel de sociedad civil organizada, que normalmente son los que atienden este caso, se puede algunas veces con participación del gobierno, en este caso voy a nombrar una ONG, que es a su vez es Fauna Marina del departamento de Maldonado, que no cuenta con apoyo alguno del gobierno y hay allí muchos animales, que han sido rescatados del departamento de Rocha y naturalmente lo que uno, lo que quiere es que este tema tenga solución, primero porque es un tema que a uno le preocupa y es un tema que está empezando a cobrar mucha relevancia, lo que son los derechos de los animales.-

Presidente, ese es el resultado concreto de la exposición, que la Comisión de Asuntos Marítimos sesione lo antes posible, si es que hay que integrarla, que se integre y estudie estos temas, que es preocupante, nosotros le vamos a acercar después para la Comisión una serie de fotografías, incluso de lo que ha sido un seguimiento en las costas del departamento, que se puede tener como argumento y como imagen y como pruebas a la hora de reunirse la Comisión con los Organismos de las Organizaciones civiles.-

Lo que voy a solicitarle a este Cuerpo es tratar este tema con principal hincapié, sin restarle importancia a otros temas que hay, pero sí que se incluya en el quehacer diario de esta Junta.-

Es un tema preocupante, que la sociedad civil está empezando a demandar, basta ver en cualquier medio de comunicación, medio de opinión, que hoy el tema de los derechos de los animales, es un tema que está empezando a cobrar importancia, por suerte y es un tema que la Junta Departamental, tiene que encarar, mas en estos momentos en que se está discutiendo desde este ámbito y desde los ámbitos civiles lo que son los Recursos Acuáticos, es un tema de empezar a proyectar hacia futuro.-

Presidente, quiero agradecer por incluir este tema en el Orden del Día, aclaré que no iba a ser un tema extenso, pero que era un tema que por lo menos en lo personal me preocupaba y quiero hacer todo lo posible para que salga adelante.-

Muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTA.- Será convocada entonces la Comisión de Asuntos Marítimos según lo que ha solicitado el señor edil, los Integrantes de la mencionada Comisión son:- Titulares Miguel Acosta. José Iroldi. Rodrigo Tisnés (que tiene que ser sustituido), Julio Arraras, Marcelo Rocha. Schubert Núñez. Martín Veiga., eso son los titulares.- Lourdes Franco. Daniela Guerra. Eduardo Veiga. Pura Rivero. Esther Solana. Lucía Espel y Sebastián Pintos, los suplentes.-

Será convocada entonces la Comisión de Asuntos Marítimos a la brevedad, señor edil.- Señor edil Cristian Martínez, tiene la palabra.-

SR. MARTINEZ.- Gracias señora Presidenta.-

Sin lugar a dudas todos están esperando para irse, me parece que el tema que trajo el compañero, es un tema importante y que demuestra algunas carencias genéricas de como Rocha se ha visto alejado de algunos circuitos, que antes eran característicos, si bien se habla del resultado de la Comisión de Asuntos Marítimos, me gustaría saber qué pasa con la Comisión de Medio Ambiente que tiene estos temas también.

Es más, nosotros supimos enterarnos del lanzamiento, por ejemplo, de la Red Nacional de Educación Ambiental y del trabajo que se está haciendo en algunos departamentos, en los cuales Rocha está totalmente ausente, señora Presidenta. Entonces consideramos que más allá del planteo puntual que hace el edil Valdez, cuando muchas veces nos rasgamos las vestiduras, hablando de cuidar el medio ambiente y de normativas, es importante también hacer partícipe de los instrumentos que ya existen, y que su gobierno, el gobierno oficialista, ha creado y me parece que está muy bueno, siempre y cuando lo cumplan en todo el país.-

Entonces, nosotros a la propuesta del edil Valdez, más allá de apoyar como para podernos ir temprano, a mi me gustaría sumarle el tema de que también, sea un tema de la Comisión de Medio Ambiente y que logremos integrarnos a la Red Nacional de Temas Ambientales.-

Hacemos esa propuesta también, para que no suceda también por ejemplo con el tema de las aves, con el tema de la fauna autóctona, por ejemplo, que creo que son temas que debemos tratarlos, si verdaderamente, así como sacamos los animales del zoológico, tenemos y queremos implementar una política de protección del Medio Ambiente y de todo lo que implica eso.-

Muchas gracias señora Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.- Perdón señor edil, usted está solicitando, que se reúna la Comisión de Medio Ambiente por el mismo tema.-

SR. MARTINEZ.- Y que establezca relaciones con la Red Temática Nacional de Educación Ambiental.-

SRA. PRESIDENTA.- Así se hará señor edil.-
Tiene la palabra la edil Graciela Saroba.-

SRA. SAROBA.- Presidente, yo creo que un tema de gran importancia, donde debemos todos, también en estos temas de la preservación de las reservas acuáticas, tratar de luchar por la Reserva de Agua Dulce que tenemos en los tres departamentos, que es la Laguna Merín.-

Creo que es muy importante, este tema de medio ambiente, donde tenemos la cuarta reserva en el mundo, como es la laguna y que está siendo afectada por todos los productos químicos.-

Que se están haciendo en el tema de lo que es la contaminación del medio ambiente y en la restauración a veces del sector agropecuario donde afecta terriblemente en el tema de plantaciones y que los canales muchas veces vienen en desagüe a la Laguna Merín.-

Creo que dentro de este tema cabe mucho de tratar y preservar el agua dulce, la reserva que tenemos de agua dulce, que es la Laguna Merín.-

Gracias Presidente.-

SRA. PRESIDENTA.- A usted, señora edil.-

Tiene la palabra la edila Inceta.-

SRA. INCETA.- Es por otro tema, es para citar una Comisión de Vivienda y que a su vez sea invitado el Director de Vivienda de la Intendencia y el señor edil Cristian Martínez, con el tema "Mejora tu casa, mejora tu barrio",

Gracias.-

SRA. PRESIDENTA.- No habiendo mas temas, se levanta la Sesión.-

-Así se hace siendo la hora 21 y 35 minutos.-

MARIO BARBOZA
SRIO. GRAL.

MTRA. DIANA DA SILVA FERREIRA
PRESIDENTE

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 99

Sesión Ordinaria del 27 de junio de 2017

ASISTENCIAS:

Preside la señora edila Diana da Silva y asisten además los señores ediles: Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Federico Amarilla, Antonio Sánchez, Mario Sacía, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Roberto Méndez, Rosana Piñeiro, Esther Solana, Federico Priliac, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Artigas Iroldiy los ediles suplentes: Blanca García, Leticia Méndez, Daniela Guerra, Ángel Silva Mas, Laureano Moreira, Estrella Franco, Saúl Brener, Gladys Pereyra y Eduardo Trabuco.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, Rodolfo Olivera, Cosme Molina y Emilio Rotondaro.

Con aviso los señores ediles: Mary Núñez, Nadina Fernández, Jaime Píriz, Daniel Katz, Carlos Dianessiy Gabriel Correa.

Con licencia los señores ediles: María Saráchaga y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Irineu Riet Correa, Wilmar Abreu, Martín Veiga, Eduardo Quintana y Schubert Núñez.